



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
28 JUL. 2011
SALIDA
Nº 469

Doc: 456.001

Proposición Urgente, que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración del Excmo. Ayuntamiento Pleno, relativa Proyectos de Ciudad

Málaga ha recibido importantes inversiones en la ciudad por parte de la Administración del Estado y de la Junta de Andalucía en los últimos años, como la conexión Córdoba-Málaga por alta velocidad, la nueva estación de ferrocarril, la ampliación del Aeropuerto, la nueva estación marítima de cruceros, la integración del Puerto con el Palmeral de las Sorpresas, la ampliación de la Universidad de Málaga con el nuevo campus de Teatinos, etc.

Una inversión sin precedentes que ha sido ejecutada en la última década gracias a la apuesta clara de las administraciones anteriormente citadas. No obstante, otros grandes proyectos de ciudad o transformadores, están aún pendientes de impulso por diversas cuestiones administrativas, económicas o por falta del oportuno consenso para su efectiva puesta en marcha.

En este sentido, la Junta de Andalucía ha tomado la iniciativa para la reprogramación, acuerdo e impulso de los principales proyectos aún en cartera o en fase de ejecución articulando con el Ayuntamiento de Málaga un espacio de consenso institucional, que se ha concretado en una reunión al más alto nivel político y en una ronda de encuentros técnicos.

Es de vital importancia para la ciudad de Málaga, por cuanto representan una oportunidad de generación de empleo, que estos proyectos cuenten con el mayor respaldo institucional.

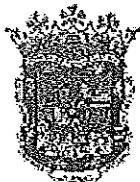
Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Excmo. Ayuntamiento Pleno, los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno, refrende institucionalmente el espacio de consenso articulado a instancias de la Junta de Andalucía entre la administración autonómica y el Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Instar al Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga a que establezca un espacio similar con el Gobierno de España.

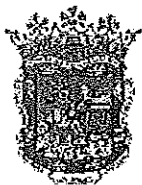




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Tercero.- Que el Excmo. Ayuntamiento Pleno establezca como prioritario el impulso de las siguientes actuaciones e iniciativas en la ciudad de Málaga, y su inclusión en la agenda de proyectos a potenciar por las administraciones:

- Obras de rehabilitación de los Baños del Carmen.
- Auditorio del Puerto.
- Museo de Málaga en el Palacio de la Aduana.
- Proyecto del bulevar en los terrenos del soterramiento de la línea de alta velocidad.
- Metro de Málaga.
- Finalización del tercer carril de la Ronda Este.
- Puesta en servicio de la Segunda Ronda.
- Finalización del Vial Distribuidor Oeste.
- Cesión de la antigua prisión de Málaga (Cruz de Humilladero) para uso ciudadano y cultural.
- Acuerdo para la construcción del parque Campamento Benítez.
- Desarrollo del parque de Arraijanal.
- Plan de rehabilitación Palma Palmilla.
- Equipamiento sanitario: Estudio y dotación de infraestructuras sanitarias en la zona este de la capital y localización de suelo municipal al efecto; Gran Hospital de la ciudad y red de centros de salud.
- Equipamiento educativo: conservatorio Martín Tenllado y centros educativo en Teatinos.
- Proyecto para uso ciudadano del Río Guadalmedina.
- Corredor de la Costa del Sol.
- Corredor de Mercancías (Corredor Ferroviario del Mediterráneo)
- Conexión por Cercanías del Parque Tecnológico de Andalucía.
- Rehabilitación del Convento de la Trinidad.
- Permeabilidad peatonal al Palmeral de las Sorpresas.
- Programación / Reurbanización de Carretera de Cádiz.
- Tecnocasas en el distrito Centro.
- Desmantelamiento del núcleo de Los Asperones.
- Parque del Cau (Mangas Verdes).
- Declaración como Bien de Interés Cultural el Cementerio Inglés y garantizar su conservación y mantenimiento.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

- Rehabilitación del Colegio San Agustín para Biblioteca Pública Provincial.
- Solución a la legalidad de las Casas de El Palo y Pedregalejo.

Y todas aquellas actuaciones que necesiten de la colaboración institucional entre las Administraciones Públicas.

Málaga, 27 Julio de 2011.

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz Grupo Municipal Socialista